



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS

ACADEMIA DE MECATRÓNICA

REUNIÓN ORDINARIA DE ACADEMIA DEL MES DE ABRIL DE 2017


upiita

ACTA DE ACUERDOS

Siendo las **14:00 horas** del día **19 de abril de 2017** en el **salón de 425** de la Unidad, se reunieron en segunda citación los profesores de la Academia de Mecatrónica, cuya firma aparece en la lista de asistencia, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

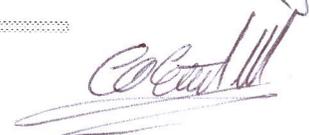
1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de comisiones y aprobación, en su caso, de los dictámenes de dichas comisiones.
 - a. Practicario de "Microcontroladores Avanzados".
4. Conformación de comisión para el criterio 3 del proceso de acreditación por el CACEI.
5. Definición de los atributos de egreso para el proceso de acreditación por el CACEI.
6. Conformación de comisión para el desarrollo de lineamientos para propuestas de presidencias de TTs.
7. Asuntos Generales.

Durante la sesión se llegaron a los siguientes

ACUERDOS

- I. Se incorpora como punto 3 al orden del día "Información por parte de la UTE".
(Aprobado de forma unánime).
- II. Se conforma la comisión por parte de la Academia para el criterio 3 en el proceso de acreditación por el CACEI. Los integrantes son los profesores:
 1. Cecilia Fernández Nava,
 2. Armando Fabián Lugo Peñaloza, y
 3. Germán Escoto Mora.(Aprobado con 9 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones).
- III. Se definen que los atributos de egreso para el proceso de acreditación por el CACEI, para lo cual se consideran los siete propuestos por el mismo Consejo y se agrega un octavo. Los criterios aprobados se enuncian a continuación:
 1. Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería aplicando los principios de las ciencias básicas e ingeniería.
 2. Aplicar, analizar y sintetizar procesos de diseño de ingeniería que resulten en proyectos que cumplen las necesidades especificadas.







INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS

ACADEMIA DE MECATRÓNICA


upiita

3. Desarrollar y conducir experimentación adecuada; analizar e interpretar datos y utilizar el juicio ingenieril para establecer conclusiones.
4. Comunicarse efectivamente con diferentes audiencias.
5. Reconocer sus responsabilidades éticas y profesionales en situaciones relevantes para la ingeniería y realizar juicios informados que deben considerar el impacto de las soluciones de ingeniería en los contextos global, económico, ambiental y social.
6. Reconocer la necesidad permanente de conocimiento adicional y tener la habilidad para localizar, evaluar, integrar y aplicar este conocimiento adecuadamente.
7. Trabajar efectivamente en equipos que establecen metas, planean tareas, cumplen fechas límite y analizan riesgos e incertidumbre.
8. Integrar de forma sinérgica diferentes disciplinas en su ejercicio profesional.

(Aprobado de forma unánime)

IV. Se conforma la comisión para el desarrollo de lineamientos para propuestas de presidencias de TTs. Los integrantes son los profesores:

1. Leonardo Fonseca Ruiz,
2. José Antonio Aquino Robles,
3. Omar Heredia Vargas,
4. Gastón Hugo Salazar Silva, y
5. Armando Fabián Lugo Peñaloza.

(Aprobado de forma unánime)

Siendo las **16:00 horas** del mismo día se dio por concluida la reunión.

anf-V.





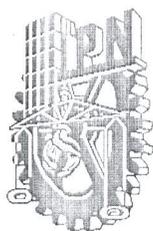












INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS

ACADEMIA DE MECATRÓNICA

REUNIÓN ORDINARIA DE ACADEMIA DEL MES DE ABRIL



19 de abril de 2017

LISTA DE ASISTENCIA

| Núm. | DOCENTE | FIRMA |
|------|----------------------------------|-------|
| 1 | ALBERTO LUVIANO JUÁREZ | |
| 2 | ARMANDO FABIÁN LUGO PEÑALOZA | |
| 3 | ÁNGEL PRETELÍN RICARDEZ | |
| 4 | CECILIA FERNÁNDEZ NAVA | |
| 5 | CONRADO NEGRETE FLORES | |
| 6 | ELIZABETH RIVAS BONILLA | |
| 7 | ERICK HUITRÓN RAMÍREZ | |
| 8 | GASTÓN HUGO SALAZAR SILVA | |
| 9 | GERMÁN ESCOTO MORA | |
| 10 | GRISELDA SÁNCHEZ OTERO | |
| 11 | HÉCTOR JONATÁN HERNÁNDEZ MARÍN | |
| 12 | JOSÉ ANTONIO AQUINO ROBLES | |
| 13 | JUAN LUIS MATA MACHUCA | |
| 14 | LEONARDO FONSECA RUIZ | |
| 15 | MANUEL JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ | |
| 16 | MAURICIO MÉNDEZ MARTÍNEZ | |
| 17 | OCTAVIO MONTES CAMPUZANO | |
| 18 | OMAR HEREDIA VARGAS | |
| 19 | OSCAR OCTAVIO GUTIERREZ FRIAS | |
| 20 | RAFAEL TROVAMALA LANDA | |
| 21 | VÍCTOR DARÍO CUERVO PINTO | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |